

DEPTO. DESARROLLO Y RRLL DIVISIÓN CAPITAL HUMANO

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY PARA DESEMPEÑAR TAREAS ADMINISTRATIVAS EN EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO EN LAS CIUDADES DE ROCHA, MINAS, TACUAREMBÓ, TRINIDAD Y RIVERA EN CALIDAD DE BECARIOS.

Noviembre de 2018

RESULTADO

Comunicamos que por Resolución de Directorio N° 785/2018 se dispuso contratar en carácter de Becarios -al amparo del art. 51° de la ley N° 18.719 de fecha 27/12/2010 y Decreto 054/2011 del Poder Ejecutivo-, para desempeñar tareas administrativas en las ciudades de Rocha, Minas, Tacuarembó, Trinidad y Rivera, a los titulares cuyas cédulas de Identidad se detallan seguidamente:

ROCHA 5087870-8 5421749-1

MINAS 4893689-1

TACUAREMBÓ 5093922-9

TRINIDAD 4934253-0

RIVERA 5090292-1

Por otra parte, la lista de prelación queda conformada por los siguientes concursantes:

ROCHA 5086595-7







50	010909-2
4	783190-1
49	934678-0
48	892534-9
5	124075-6
50	067448-5

MINAS

5008899-3
4992201-9
4876961-6
4698880-8
4883573-2
4887501-3
5095720-5

TACUAREMBÓ

4997327-8
4910414-0
5435569-1
4892274-5
5080337-1

TRINIDAD

4911322-4
4955582-4

RIVERA

4992591-4
4845931-6
4608770-9
4796044-7
5078588-2

División Capital Humano Departamento de Desarrollo y RR.LL